



## AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

GEX 3576-24

Alcalde:

Juan Ignacio Romero Romero

Concejales:

Sergio Vioque Cristin  
Elías Tirado Bejarano  
Maria Jesus Regalón Ranchal

Secretario-Interventor

Fernando Alcalde Matamoros  
-----

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2024.**

En sesión organizada telemáticamente, siendo las veinte horas del día 28 de noviembre de dos mil veinticuatro, se reúne la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Dº. Juan Ignacio Romero Romero, y con la concurrencia de los señores Concejales al margen nominados, asistidos por mí, el Secretario de la Corporación, al objeto de celebrar sesión ordinaria, previa la oportuna convocatoria al efecto.

Una vez declarada pública y abierta la sesión, la Presidencia, invita, seguidamente, a los presentes a abordar los asuntos incluidos en su Orden del día.

**1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior del día 11 de noviembre de 2024 (Gex 3484-24).** Una vez declarada abierta la sesión por la Presidencia, la Junta de Gobierno Local, mediante votación ordinaria y por unanimidad de todos sus miembros presentes, ACUERDA:

Único.- APROBAR el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada con fecha 11 de noviembre de 2024; instando a que se transcriba a su libro correspondiente.

**2º.- Facturas y recibos: Aprobación, en su caso (Hac).** A continuación, la Junta de Gobierno Local, actuando por delegación de la Alcaldía, mediante votación ordinaria y por unanimidad de todos sus miembros presentes, que suponen la totalidad de los que de hecho y en derecho la

Código seguro de verificación (CSV):

**2677 2FA1 7B45 7860 0AE4**



26772FA17B4578600AE4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.pedroche.es> (Validación de documentos)

Firmado por EL ALCALDE ROMERO ROMERO JUAN IGNACIO el 04-12-2024

Firmado por EL SECRETARIO ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 04-12-2024



## AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

integran, ACUERDA:

Único. - APROBAR la relación de fecha 3 de diciembre de 2024 y las facturas correspondientes a las siguientes operaciones 2024/009486 a 2024/009491 de obligaciones reconocidas en introducción comprensiva de las facturas y recibos que se someten a su consideración, por importe líquido de DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON VEINTISEIS CÉNTIMOS (2.499,26 €).

**3º.- Ruegos y preguntas (Rof).** Iniciado el punto del orden del día no se hace ninguna manifestación por parte de los presentes.

Con lo cual, y no habiendo más asuntos de los que tratar por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las veinte horas y treinta minutos del mismo día de su comienzo; de lo que yo, como Secretario-interventor, extiendo la presente acta.

El Alcalde,

El Secretario,

Código seguro de verificación (CSV):

**2677 2FA1 7B45 7860 0AE4**



26772FA17B4578600AE4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.pedroche.es> (Validación de documentos)

Firmado por EL ALCALDE ROMERO ROMERO JUAN IGNACIO el 04-12-2024

Firmado por EL SECRETARIO ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 04-12-2024